

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015 – 2018

Unidad de Restitución de Tierras





ÍNDICE

- 1. Alineación de la planeación
- 2. Generalidades
 - Antecedentes
 - Elaboración
 - Propósito
 - Metodología
 - Retos
- 3. Escenarios, Misión, Visión y MEGA
- 4. Implementación Mapa Estratégico





1. ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN





ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo PND

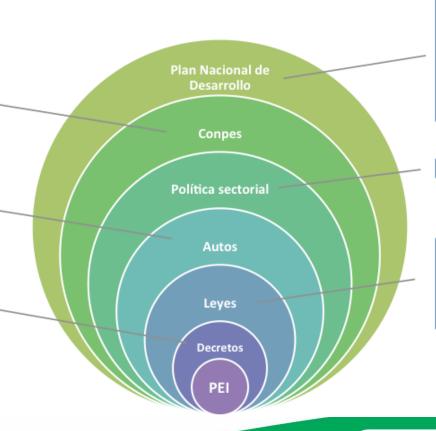






ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA

- Conpes 3799 de 2014 (Estrategia para el desarrollo integral del Departamento del Cauca)
- Conpes 3712 de 2011 (Financiación de la ley 1448 de 2011)
- Conpes 3726 de 2012 (Presupuesto Plan de atención y reparación a víctimas)
- Conpes 3739 de 2013 (Desarrollo integral región del Catatumbo)
- Conpes 3784 de 2013 (Protección mujeres víctimas)
- Conpes 3797 de 2014 (Desarrollo de la Orinoquía: Altillanura)
- Auto 008 de 2009 Seguimiento a la sentencia T025 del 2004
- Decreto 4801 (estructura interna de la URT)
- Decretos 4633 y 4635 de 2011 (indígenas y comunidades negras)
- Decreto 4829 de 2011 (procedimiento restitución)



PILARES

- Paz
- Equidad
- Educación

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

- Infraestructura y competitividad estratégicas
- Movilidad social
- Transformación del campo
- Seguridad y justicia para la construcción de paz
- Buen gobierno
- Crecimiento verde

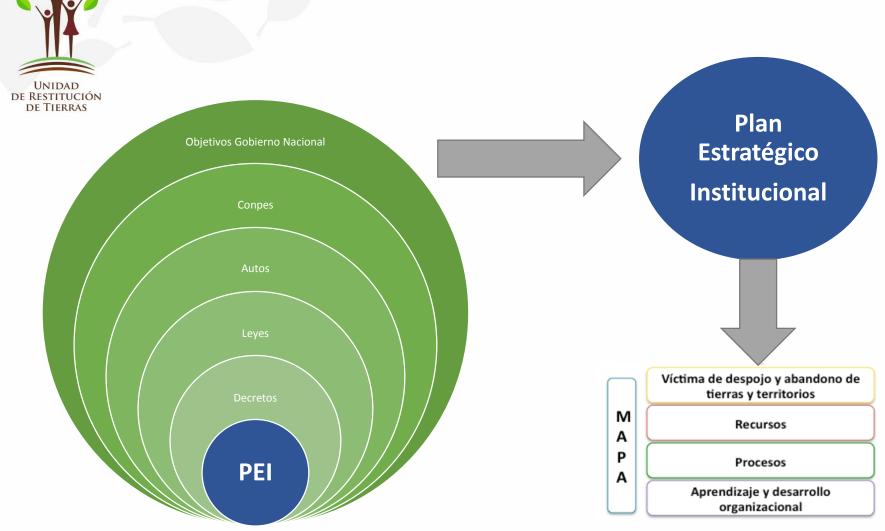
ESTRATEGIAS REGIONALES

- Caribe Eje Cafetero Centro Oriente Pacífico Llano
- Centro Sur
- Seguridad y justicia para la construcción de paz
- Ley 160 de 1994 (creación del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural).
- Ley 387 de 1997 (prevención y atención a población desplazada)
- Ley 1448 de 2011 (ley de víctimas y restitución de tierras)
- Ley 1592 de 2012 (ley de justicia y paz)





El Plan Estratégico Institucional debe estar alineado con las líneas del gobierno nacional y del sector.







2. GENERALIDADES





ANTECEDENTES

La Ley 1448 de 2011 creó la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (URT), para servir en un término de diez (10) años de órgano administrativo del Gobierno Nacional para la restitución de tierras de los despojados a que se refiere la presente ley.

Todos los organismos de la administración pública nacional deberán elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones que le señale la ley, un plan indicativo cuatrienal con planes de acción anuales que se constituirá en la base para la posterior evaluación de resultados. (Artículo 29. Ley 152 de 1994)





ANTECEDENTES

La Unidad de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas cumplirá las siguientes funciones:

1. Definir el plan estratégico de la entidad y los planes y programas, con enfoque diferencial, orientados a la restitución efectiva y sostenible de tierras y territorios despojados y abandonados forzosamente, contribuyendo a la reparación integral de las víctimas y al goce efectivo de sus derechos constitucionales, a la luz de la normatividad nacional e internacional sobre la materia. (Artículo 3 Decreto 4801 de 2011)

El primer documento de Plan Estratégico de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas se formuló de 2012 a 2014.





ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

- 1. Entendimiento de la Unidad y diagnóstico institucional
- Diagnóstico Institucional y metodología de planificación por escenarios
- 2. Recolección de insumos para la formulación estratégica
- Talleres territoriales: Atlántico, Valle, Córdoba, Cundinamarca.
- Entrevistas con Expertos

- 3. Planificación por escenarios
- Definición de escenarios y proceso de formulación estratégica

- 4. Revisión y validación de la Formulación Estratégica
- Establecimiento del Plan Estratégico a nivel Institucional (Indicadores estratégicos, Mapa, Iniciativas y Cuadro de Mando)
- 5. Consolidación del Plan Estratégico
- Aprobación del Plan Estratégico: Misión, Visión, Mega, objetivos estratégicos e iniciativas.





PROPÓSITO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Objetivo del plan estratégico:

Desarrollo de la organización, a mediano plazo, mediante el planteamiento de metas estratégicas y el desarrollo de herramientas de planeación y medición.

Estrategia:

Escoger cursos de acción, teniendo en cuenta la identidad de la organización, su MEGA o Meta Grande y Ambiciosa. En esencia, es cómo logran las organizaciones ser más vigorosas y competitivas.

Herramientas utilizadas: - Formulación de la MEGA

- Red de oferta de valor
- Mapa estratégico
- Cuadro de Mando Integral (Balanced Scorecard)
- Indicadores de medición



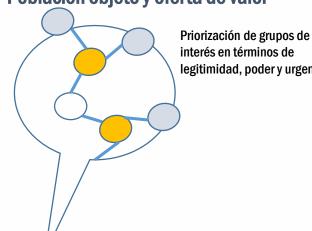
UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

METODOLOGÍA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Rol Estratégico



Población objeto y oferta de valor



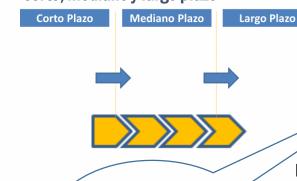
interés en términos de legitimidad, poder y urgencia

Mapa estratégico



MISIÓN

Requerimientos de la Unidad en el corto, mediano y largo plazo



Escenarios posibles Escenario Deseado

Modelo de operación de la Unidad







Retos por cumplir por parte de la URT en el horizonte de tiempo de su existencia al 2021:

Retos Misionales a 2021:

2021

Retos Internos 2021:

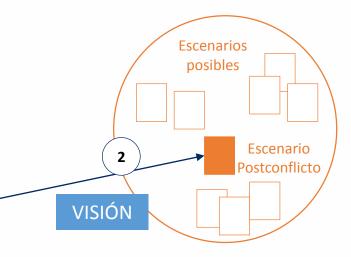
- Cumplir con la meta de restitución a todas las víctimas de despojo y abandono
- Contribuir con la construcción histórica.

Retos Misionales a 2018:

- Mayor celeridad en Procesos Misionales
- Crear y mejorar los mecanismos existentes.
- Lograr sostenibilidad en los procesos de restitución
- Articularse con el resto de la institucionalidad.
- Seguimiento al impacto de la política.
- Ajustar los procedimientos de la administración pública a la realidad de las comunidades y de las víctimas

MEGA

1



Situación Actual

2014

Retos Internos a 2018:

- Rediseñar la estructura organizacional.
- Implementar un sistema de gestión integral.
- Fortalecer los procesos administrativos.
- Mejorar el sistema de información
- Fortalecer la cultura organizacional y la comunicación interna

2018

- Fin de la URT.
- Lograr mayor autonomía.
- Aportar a la actualización del 100% la información de tierras en el país.





3. Escenarios Misión, Visión y MEGA





Planificación por escenarios...

Garantía y materialización del goce efectivo de derechos

Ineficiencia gubernamental

- Se hace uso eficiente de los recursos asociados a procesos organizativos pero estos son insuficientes e inoportunos.
- Alta disponibilidad de recursos de cooperación focalizados en procesos sociales.

Estado Social de Derecho



- Existe justicia pronta, efectiva, clara y con cobertura nacional.
- Existen recursos financieros y humanos eficientes para las entidades, y éstas están armonizadas con la justicia transicional desde un enfoque territorial y poblacional.
- · Seguridad en el territorio

Baja Gobernabilidad



Inconstitucionalidad

- No hay voluntad política de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial para adelantar la implementación de la política pública.
- No hay acceso a la justicia, la URT se politizó, débil y permeada por intereses particulares.
- No hay marcos normativos y por lo tanto, no se aplica la Ley.
- Falta de coherencia institucional, es ilegítimo el Estado.

Insatisfacción por un gobierno fuerte pero excluyente

Alta Gobernabilidad

- Existen altos recursos para inversión pero no están enfocados desde las necesidades territoriales, ni armonizados entre sectores.
- La restitución obedece a intereses particulares.
- Existe incredulidad y apatía en relación con los procesos sociales

Ausencia del goce efectivo de derechos





Misión

"Conducir a las víctimas de abandono y despojo, a través de la **gestión** administrativa para la restitución de sus tierras y territorios, a la realización de sus derechos sobre los mismos, y con esto aportar a la construcción de la paz en Colombia"

Visión

"Para el año 2021, las víctimas de abandono y despojo por el conflicto armado han recuperado sus derechos sobre las tierras y territorios gracias a una acción articulada, legítima e irreversible liderada por la Unidad, contribuyendo a la reparación integral como base de procesos de reconciliación"





MEGA: Meta grande y audaz

A 2018 la URT será considerada como una experiencia exitosa e innovadora en su cumplimiento misional, y ejemplo de una actuación diligente y técnica que ofrece la debida protección y legitimidad de los derechos de las víctimas que fueron despojadas de sus tierras y territorios.

IMPULSORES

- 1. Cobertura: Habrá atendido la totalidad de las reclamaciones que se presenten en las zonas de Guajira-Cesar, Magdalena, Magdalena medio, Eje cafetero, Sucre, Cundinamarca, Atlántico y Bolívar.
- 2. Política Pública: Habrá hecho contribuciones importantes a la política pública y al ajuste normativo para la restitución de tierras
- 3. Articulación Institucional: Será una entidad eficaz en la coordinación y movilización para la atención integral en la restitución de tierras.
- **4. Comunicación:** Se habrá implementado una estrategia efectiva de comunicación sobre los derechos de tierras y territorios.
- 5. Paz: La URT tendrá reconocimiento como una entidad que ha generado múltiples espacios de reconciliación y de construcción de paz en Colombia.
- 6. Administración: Tendrá un modelo consolidado de gestión, con procesos misionales y de soporte robustos, así como con sistemas de información efectivos.





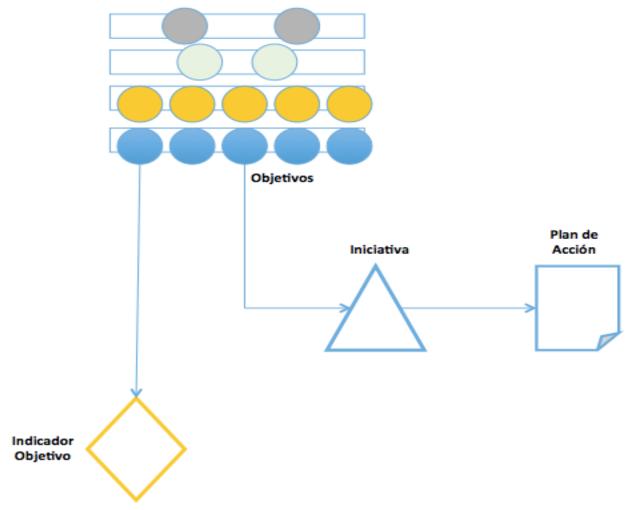
4. Implementación Mapa Estratégico





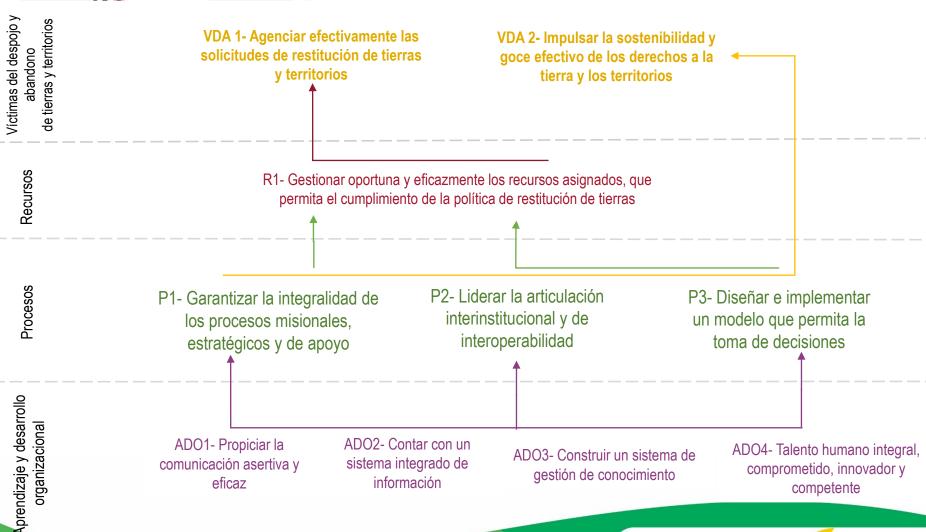
Implementación a través del mapa estratégico institucional, iniciativas, plan de acción y los indicadores

Mapa Estratégico Institucional





MAPA ESTRATÉGICO URT 2015 - 2018



MINAGRICULTURA TODOS
NUEN
PAZ EQUID



Iniciativas ADO -

Aprendizaje y desarrollo Organizacional

ADO 1- Propiciar la comunicación asertiva y eficaz que permita posicionar a la unidad con sus grupos de interés internos y externos

- 1. Articulación institucional para generar y aplicar herramientas que permitan mejorar la comunicación interna en la URT
- 2. Identificación y generación **nuevos mecanismos de comunicación externa** para dar a conocer a la ciudadanía y a los grupos de interés, la política de restitución de tierras y territorios

ADO 2- Contar con un sistema integrado de información pertinente y oportuno que soporte la operación y la toma de decisiones de la Unidad

- 1. Definición e implementación de la estrategia en TI orientada a la integración de los sistemas de información de la URT
- 2. Implementación de los lineamientos de GEL para la construcción de un Gobierno abierto

ADO 3- Construir un sistema de gestión de conocimiento que sirva como soporte para el mejoramiento continuo en la ejecución de la política de restitución de tierras y se constituya en fuente primaria y legítima en el país

1. Definición de un proyecto que permita la implementación del **sistema de gestión de conocimiento** en materia de restitución de tierras

ADO 4- Optimizar y contar con un talento humano integral, comprometido, innovador y competente

- 1. Desarrollo de mecanismos para fortalecer el **modelo de gestión del talento** humano que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida del personal de la URT y en el cumplimiento de los objetivos institucionales
- 2. Modificación y presentación de una propuesta de estructura organizacional que se adapte a las necesidades de cambio de la URT
- 3. Valoración del riesgo psicosocial y clima laboral





Iniciativas P

Procesos

P1- Garantizar la integralidad de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo en la URT considerando los enfoques de acción sin daño, diferencial y psicosocial

- 1. Análisis periódicos para la definición de nuevas zonas a intervenir
- 2. Establecimiento de mecanismos de control para el desarrollo de productos, procesos y servicios con calidad y oportunidad
- 3. Diseño y promoción de estrategias para la sostenibilidad de la restitución
- 4. Programa para lograr la excelencia en la gestión

P2- Liderar la **articulación interinstitucional y de interoperabilidad**, a nivel nacional y territorial, para asegurar el proceso de restitución de tierras y territorios

- 1. Generación de propuestas de **ajustes a normas, políticas y procedimientos institucionales** tanto al interior de la Unidad como en otras entidades, en el marco de la justicia transicional, para **dar cumplimiento a la restitución de tierras y territorios**
- Desarrollo de canales y mecanismos de articulación interinstitucional desde la URT
- P3- Diseñar e implementar un modelo que permita la toma de decisiones y mejoramiento de las estrategias de intervención
- 1. Establecimiento de espacios de análisis multidisciplinarios para la toma de decisiones
- 2. Definición de la magnitud del número de personas víctimas de abandono y despojo
- 3. Diseño de un modelo que permita determinar el cumplimiento, alcance de metas de los productos y servicios de la URT
- 4. Construcción de tablero de mando para la toma de decisiones que responda a las necesidades de la entidad





Iniciativas R Recursos

R1- Gestionar oportuna y eficazmente los recursos asignados y los provenientes de otras fuentes, que permitan el cumplimiento de los objetivos encaminados a la política pública de restitución de tierras

- 1. Proceso de planeación consistente que permita **proyectar de forma precisa las adquisiciones y la inversión requeridas** para el logro de los objetivos misionales
- 2. Construcción de **alternativas** que permitan mejorar la planeación y ejecución de recursos de restitución en el marco de justicia transicional especialmente para los **recursos del Fondo y étnicos**
- 3. Desarrollo de una herramienta estructurada que permita conocer de manera desagregada los recursos inmersos en el proceso de restitución de tierras, permitiendo racionalizar y optimizar los mismos
- 4. Diseño e implementación de herramientas que permitan orientar, desarrollar y monitorear la gestión integral de los procesos de adquisición, generando sinergias entre áreas misionales y de soporte (comportamientos de mercado, las normas de contratación y los ciclos presupuestales)
- 5. Caracterización de las necesidades complementarias que requiere la URT a fin de gestionar los recursos por fuente de Cooperación





Nuestro compromiso VDA

Víctimas del despojo y abandono de tierras y territorios

VDA1- Agenciar efectivamente las solicitudes de restitución de tierras y territorios de las víctimas de despojo y abandono para su goce material

#LaPaz Está Cerca

VDA2- Impulsar con la institucionalidad competente la sostenibilidad y goce efectivo de los derechos a la tierra y los territorios de las comunidades restituidas para contribuir a la construcción de la paz





"La mejor manera de predecir el futuro es inventarlo"

Dennis Gabor

